

RECEPCIÓN RESIDENCIAL VIVIENDAS UNIFAMILIARES AISLADA O EN EXTENSIÓN

☐ SI ☐ NO

☐ SI ☐ NO☒ OBRA NUEVA ☐ AMPLIACION MAYOR A 100 M2 ☐ ALTERACION ☐ REPARACION ☐ RECONSTRUCCION☒ URBANO ☐ RURAL

NUMERO DE CERTIFICADO
178
FECHA
05-09-2019
ROL S.I.I.
3398-149

A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 144, su Ordenanza General y el Instrumento de Planificación Territorial.

C) La solicitud de Recepción Definitiva de Edificación debidamente suscrita por el propietario y arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.E.- 5.2.5 y 5.2.6 N° CRDE/2638/2019

D) El informe del arquitecto que señala que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones.

E) El informe favorable del Revisor independiente que certifica que las obras de edificación se ejecutaron conforme al permiso aprobado. (cuando corresponda) ---

F) Los antecedentes que comprenden el expediente S.P.E. 5.1.4/5.1.6 N° 49/14

G) Los documentos exigidos en los Art. 5.2.5 y 5.2.6 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

H) El Permiso de Obra Nueva N°49 de fecha 04.04.2014

1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva (TOTAL O PARCIAL) **TOTAL** de la obra destinada a **RECEPCIÓN RESIDENCIAL**
VIVIENDAS UNIFAMILIARES AISLADA O EN EXTENSIÓN ubicado en calle/avenida/camino/pasaje **CALLE VOLCAN**
HUDSON N° 25 , Lote N° **10** , Manzana **C** Localidad o Loteo **VILLA CONCON II** sector **URBANO** de conformidad a
los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M. que forman parte del presente certificado.

3.- Que la presente recepción se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales: (ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y construcciones) ---

Página 1

4.- INDIVIDUALIZACIÓN DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO		R.U.T.	
SANDRA ROJAS INVERSIONES EIRL			
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO		R.U.T.	
SANDRA ROJAS GAETE			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del SUPERVISOR (cuando corresponda)		R.U.T.	
-----		-----	
NOMBRE DEL SUPERVISOR RESPONSABLE		R.U.T.	
-----		-----	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL ARQUITECTO (CUANDO CORRESPONDA)		R.U.T.	
-----		-----	
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE		R.U.T.	
ALEJANDRO JAVIER MALEBRAN DISSELKOEN			
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (SI CONCURRE)	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA
-----	-----	-----	-----

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN

5.- ANTECEDENTES DEL PERMISO

PERMISO QUE SE RECIBE	NÚMERO	FECHA	SUP. TOTAL (M2)
PERMISO DE OBRA NUEVA	49	04-04-2014	171,96
MODIFICACIONES DE PROYECTO	NÚMERO	FECHA	SUP. TOTAL (M2)
MODIFICACIONES MENORES (ART. 5.2.8. O.G.U.C.) (ESPECIFICAR)			
SE AGREGA VENTANA EN LA FACHADA SUR			
RECEPCIÓN	SUPERFICIE		DESTINO(S)

6.- INDIVIDUALIZACIÓN DE PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CALCULISTA		R.U.T.
-----		-----
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.
-----		-----
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONSTRUCTOR		R.U.T.
-----		-----
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.
ALEJANDRO JAVIER MALEBRAN DISSELKOEN		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL PROFESIONAL COMPETENTE QUE INFORMÓ MEDIDAS DE GESTIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, SI CORRESPONDE		R.U.T.
-----		-----
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.
ALEJANDRO JAVIER MALEBRAN DISSELKOEN		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL INSPECTOR TECNICO DE OBRA (ITO) (cuando corresponda)		R.U.T.
-----		-----
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.
-----		-----

7.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN

(ART. 5.2.5, 5.2.6, 5.9.2 Y 5.9.3. DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)

DOCUMENTOS ADJUNTOS	INSTALADOR O RESPONSABLE	ORG. EMISOR	Nº CERT	FECHA
☒ Certificado de Dotación de Agua Potable y Alcantarillado	Luis Palma Alfaro	ESVal	1034	18.08.2017
☐				
☒ Declaración de Instalación Eléctrica Interior TE1	Víctor Manuel Astudillo Zúñiga	SEC	13906885 16115667	11-05-2016 04-07-2017
☒ Declaración de Instalación Interior de Gas TC6	Miguel Angel Lobos	SEC	1538282 1655405	14-02-2017 21-09-2017
☐ Aviso de Instalación y Planos de redes y elementos de telecomunicaciones, cuando corresponda.				
☐ Certificado de Instalaciones de Ascensores y montacargas, cuando proceda				
☐ Certificado de los sistemas electromecánicos o electro hidráulicos, cuando proceda				
☐ Declaración de Instalación Eléctrica de Ascensores (TE1)				
☐ Certificado de ensaye de hormigones, cuando proceda.				
☐ Declaración de reposición de pavimentos y obras de ornato, en espacio público que enfrenta el predio, cuando corresponda.				
☒ Informe de medidas de Gestión y Control de calidad, incluidas las exigencias del Art. 5.8.3. de la O.G.U.C.				
☐ Declaración de Cambios en el proyecto (Art. 5.2.6. Inciso 4°)				
☐ Documentos actualizados en los que incidan los cambios, cuando corresponda.				
☐ Memoria de cálculo y planos estructurales de las modificaciones, cuando proceda.				
☐ Certificado de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural.				
☒ Libro de Obras.				
☐ Otros.				

8.- MODIFICACIONES MENORES (Art: 5.2.8. O.G.U.C.)

LISTADO DE PLANOS QUE SE REEMPLAZAN, SE AGREGAN O ELIMINAN	
PLANO Nº	CONTENIDO
LÁMINA 3	MODIFICACIÓN DE VENTANA

LISTADO DE DOCUMENTOS QUE SE REEMPLAZAN, SE AGREGAN O ELIMINAN	
DOCUMENTO Nº	CONTENIDO

NOTA: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

SUPERFICIES GENERALES	M2
PON N°49/14	171,96
Presente Recepción	171,96

JLZ/--/CVZ/cvz
Distribución:
- Interesado.
- Expdte ING N° CRDE-2638/19
- Archivo correlativo DOM.
- SII.
AT. N°: 01624 / 6/6/2019


DIRECTOR DE OBRAS
JULIO ENRIQUE LEIGH Z.
ARQUITECTO P.U.C.
DIRECTOR DE OBRAS Y URBANIZACIONES
I.MUNICIPALIDAD DE CONCON